ACTA N° 594 CC CAMINOS DE VIDA

FECHA: 29 de julio de 2022

HORA: 09:00 a.m.

LUGAR: Centro Comunidad de Cuidado Caminos de Vida.

TEMA: Operación al servicio formato listado de modificaciones alimentarias

ASISTENTES: Lesly Fontalvo Nutricionista – Auxiliares de cocina-

ORDEN DEL DIA:

1. Objetivo de la actividad.
2. Introducción de la actividad.
3. Actividad a desarrollar.
4. Materiales.
5. Compromisos.
6. Anexos

DESARROLLO:

1. Objetivo: socializar según lo estipulado en el anexo técnico con todo el personal del servicio de alimentos durante aproximadamente una hora, formato modificaciones alimentarias por participantes.

2.Introducción:

El Centro De Comunidad De Cuidado Caminos de vida se socializa por medio de los protocolos de la secretaria de Integración social, en el cual se busca establecer pautas en el diligenciamiento de los formatos que establecidos por la SDIS y dar a conocer su instructivo para fácil entendimiento de los pasos a llevar en cada uno de su ítem. Se recalca a los auxiliares la importancia de poner en práctica los protocolos socializados y las buenas practicas de manufactura de lo cual ellos reciben capacitación constante.

3. Actividad a desarrollar:

Se realiza socialización del formato de modificación alimentaria por participantes, se detalla pasa a paso el contenido del formato desde su encabezado, se explica cada una de las modificaciones que se manejan en la institución y se desglosa las especificaciones de cada

modificación. Realizan los auxiliares preguntas sobre dudas que presentan de algunas de las dietas. Se les explica la importancia de la oportuna entrega de las modificaciones a cada persona mayores que le corresponda con el fin de contribuir a una buena calidad de vida y evitar alteraciones en su salud nutricional.

-Se aclaran dudas e inquietudes

-Logro: comprensión del listado de modificaciones por participantes

-Dificultades: Ninguna.

-Acción de mejora: a diario poner en práctica lo capacitado.

4. Materiales: formatos, lapiceros.

5. Compromisos.

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**
Revisar constantemente el listado de modificaciones por participante que se publica en el servicio de alimentos.	Nutricionista- gastrónomo, personal del servicio.	diario

6. MATERIALES PARA UTILIZAR:

Formatos, lapicero, tabla acrílica, evaluación oral.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
LESLY PAOLA FONTALVO A.	NUTRICIONISTA	CCC CAMINOS DE VIDA	
RAUL ARMANDO MARTINEZ	COORDINADOR	CCC CAMINOS DE VIDA	

Anexos: Registro de asistencia Y evidencias fotográficas

Elaboró: LESLY PAOLA FONTALVO A.
Nutricionista Dietista CCC Caminos de Vida.

7. Anexos:

Chinauta, 29 de julio de 2022

Evidencia fotográfica.

Tema: Operación al servicio formato listado de modificaciones alimentarias

Chinauta, 29 de julio de 2022

Formato planilla de asistencia.

Tema: Operación al servicio formato listado de modificaciones alimentarias

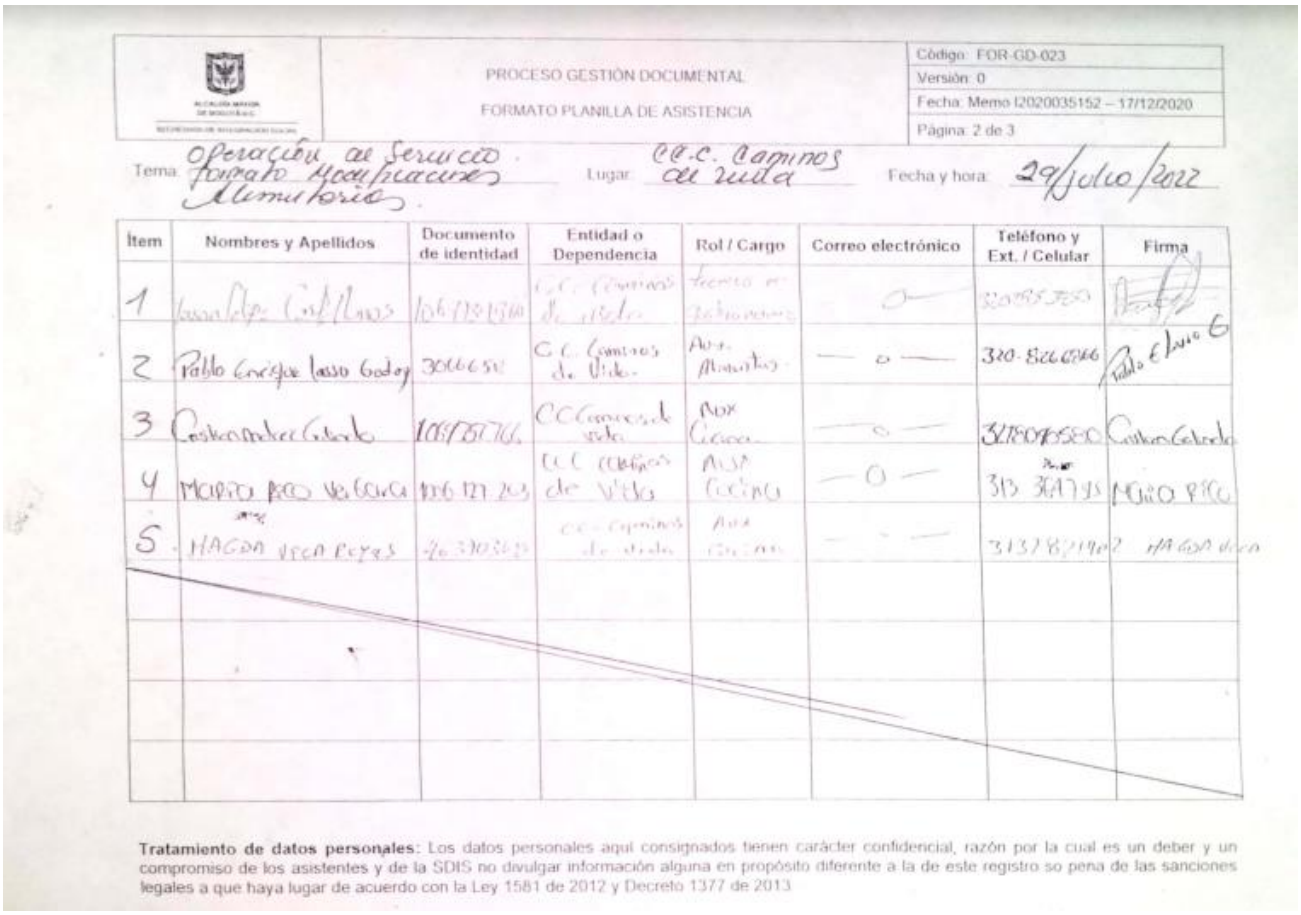

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 0
Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020
Página: 2 de 3

Tema: Operación al Servicio. formato Modificaciones Alimentarios. Lugar: CC. Caminos de Vida Fecha y hora: 29/julio/2022

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	[illegible]	[illegible]	CC. Caminos de Vida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Pablo Enrique Lasso Godoy	3006650	CC Caminos de Vida	Aux. Alimentos	[illegible]	320-8266966	Pablo Enrique
3	[illegible]	1061751766	CC Caminos de Vida	Aux Cocina	[illegible]	3178078580	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	CC Caminos de Vida	Aux Cocina	[illegible]	313 3647935	[illegible]
5	HAGDA VEGA REYES	[illegible]	CC Caminos de Vida	Aux Cocina	[illegible]	3137819402	HAGDA VEGA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013